



Grupo Parlamentario de morena
Dip. Brenda Colette Miranda Vargas
Distrito XXV Nezahualcóyotl

Toluca de Lerdo, México, a 22 de octubre de 2024.

1

DIP. MAURILIO HERNANDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE DE LA DIRECTIVA DE LA H. LX LEGISLATURA
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO
PRESENTE

La que suscribe Diputada Brenda Colette Miranda Vargas, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, de conformidad con lo establecido en los artículos 51 fracción II, 57 y 61 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 28 fracción I y 38 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, y 68 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, me permito someter a la consideración de esta H. Legislatura, la presente **Iniciativa de decreto por el que se declara 2025 “Año de Ifigenia Martha Martínez y Hernández; demócrata, economista, mujer protagonista de la transformación en México”**, con sustento en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ifigenia Martha Martínez y Hernández nació el 16 de junio de 1925 en la ciudad de México, es una figura clave en la historia política y económica de México. Su trayectoria se destaca por su participación en movimientos progresistas, su compromiso con el desarrollo económico, y su lucha por la equidad social.

Su formación académica y económica; Ifigenia Martínez fue una de las primeras mujeres en México en obtener un doctorado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). También estudió en la Universidad de Harvard, lo que le brindó una sólida formación en el análisis



Grupo Parlamentario de morena
Dip. Brenda Colette Miranda Vargas
Distrito XXV Nezahualcóyotl

económico. Su enfoque teórico y práctico contribuyó a la formulación de políticas económicas más inclusivas.

2

Su labor docente y en instituciones internacionales la Maestra Ifigenia Martínez tuvo una prolífica carrera como profesora en la UNAM y fue asesora en organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Su experiencia le permitió impulsar una visión crítica del desarrollo económico, enfocada en reducir la desigualdad.

En 1976, la Dra. Ifigenia se convirtió en la primera mujer en ser electa senadora de la República. Desde esta posición, defendió reformas sociales y económicas progresistas. Abogó por una mayor justicia fiscal y la protección de los sectores vulnerables, anticipando muchos de los principios que la "Cuarta Transformación" (4T) de Andrés Manuel López Obrador adoptaría décadas después.

Fundadora de la corriente democrática: En 1987, junto con Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, fundó la Corriente Democrática dentro del Partido Revolucionario Institucional (PRI), desafiando el autoritarismo de ese partido y abriendo el camino para la creación del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en 1989. Este movimiento buscaba una mayor democratización y justicia social, y fue un precursor ideológico del proyecto de la 4T.

A sus 94 años de edad quien logró llegar a la Cámara de Diputados por representación proporcional y nombrada como presidenta de la Mesa Directiva del palacio legislativo para el primer año, Su contribución a la Cuarta Transformación dejó huella el pasado primero de octubre del presente cuando entregó en un acto solemne la banda presidencial a la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo.



Grupo Parlamentario de morena
Dip. Brenda Colette Miranda Vargas
Distrito XXV Nezahualcóyotl

Las bases ideológicas en la Cuarta Transformación (4T) de México, liderada por el ahora Expresidente Andrés Manuel López Obrador, tiene como ejes centrales la lucha contra la corrupción, la austeridad y la búsqueda de justicia social. Estos principios reflejan muchos de los valores que Ifigenia Martínez promovió durante su carrera. Su énfasis en un gobierno transparente y responsable es parte fundamental del discurso de la 4T.

La inspiración de políticas de redistribución de la riqueza, el impulso a los programas sociales y la prioridad en el bienestar de los sectores marginados, elementos clave de la 4T, encuentran un paralelo en la visión de Martínez, quien desde sus inicios promovió un enfoque económico más equitativo.

Como consejera moral y política no ocupó cargos ejecutivos, sigue sin embargo fungió como una figura de consulta y referencia moral en la política mexicana. Su respaldo a la 4T y a López Obrador le da legitimidad al proyecto, y sus consejos han influido en el diseño de políticas económicas y sociales que buscaron consolidar la transformación de México.

En resumen, la vida y obra de Ifigenia Martínez son fundamentales para entender las corrientes democráticas y progresistas en México. Su influencia en la Cuarta Transformación es tanto ideológica como práctica, y su legado sigue siendo relevante en la búsqueda de un México más justo y democrático.

Ifigenia Martínez es y será recordada como una figura fundamental en la historia política y social de México, **especialmente en la lucha por los derechos de las mujeres y la justicia social misma que coincide con el eje transversal de igualdad de género en la** búsqueda de la transformación de las estructuras y normas para lograr una igualdad sustantiva a través de la participación y la institucionalización en nuestra entidad.



Grupo Parlamentario de morena
Dip. Brenda Colette Miranda Vargas
Distrito XXV Nezahualcóyotl

Su labor ha sido crucial para abrir espacios de participación y representación para las mujeres en México, siendo una pionera que continuará después de su muerte como un legado que guardará una generación de hombres y mujeres que reconocemos en ella un ejemplo de liderazgo femenino en la vida pública de nuestro país.

4

En el marco de esta cuarta transformación y atendiendo el reconocimiento a las mujeres mexiquenses, la actual LXII legislatura representada por la diversidad, la inclusión y el reconocimiento de la lucha de hombres y mujeres iniciara brindara un Homenaje por su vida y obra de la Maestra Ifigenia Martha Martínez y Hernández.

En ese sentido el compromiso de esta LXII Legislatura mexiquense con las mujeres y por lo anteriormente expuesto, reconociendo el gran legado de una economista, política y demócrata mexicana, se propone declarar al 2025 “Año de Ifigenia Martha Martínez y Hernández; demócrata, economista, mujer pionera de la transformación de México”.

Por lo antes expuesto se pone a consideración de la “LXII” Legislatura, la presente iniciativa, para efecto de que, si se encuentra procedente, se admita a trámite, para su análisis, discusión y en su caso aprobación.

ATENTAMENTE

DIP. Brenda Colette Miranda Vargas

Presentante



Grupo Parlamentario de morena
Dip. Brenda Colette Miranda Vargas
Distrito XXV Nezahualcóyotl

DECRETO NUMERO: _____
LA H. LXII LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MEXICO.
DECRETA

5

ARTÍCULO PRIMERO. Se declara: **2025 “Año de Ifigenia Martha Martínez y Hernández; demócrata, economista, mujer protagonista de la transformación en México”.**

ARTÍCULO SEGUNDO. En toda correspondencia oficial de los Poderes del Estado, de los ayuntamientos, de los órganos autónomos constitucionales y de los organismos auxiliares de carácter estatal o municipal, deberá insertarse la leyenda: **2025 “Año de Ifigenia Martha Martínez y Hernández; demócrata, economista, mujer protagonista de la transformación en México”.**

TRANSITORIOS

PRIMERO. Publíquese el presente Decreto en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.

SEGUNDO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.

Lo tendrá entendido la Gobernadora del Estado, haciendo que se publique y se cumpla.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los 22 días del mes de octubre del año dos mil veinte cuatro.